

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1797.

Stralsund 15 de Octubre.
Mañana se celebrará aquí con extraordinaria pompa el matrimonio de nuestro Soberano, en cuyo nombre dará la mano á la Princesa de Baden el Baron de Taube. Si lo permitiere el viento saldrá el día 8 la Reyna en un buque pequeño; y de lo contrario irá por Rugen á Monchguth, en donde la espera un navío de 64 cañones con algunas fragatas.

Viena 14 de Octubre.
Habiendo tenido el Emperador por conveniente suprimir el Tribunal Supremo de justicia y reunirlo al Directorio general, atiende ahora S. M. á recompensar ó proveer en otros empleos á los sujetos que lo componian: y en consecuencia ha nombrado Ministro de Estado del Despacho de Negocios interiores al Conde Clari, Presidente que fué de dicho Tribunal. Asimismo ha elegido para Juez del Tribunal del Imperio al Conde de Oettingen-Wallerstein; y para Ministro Imperial en el Congreso de paz del Imperio al Conde Metternich-Winnebourg. Este ha dado ya gracias á S. M., y está haciendo los preparativos para su viage. Dicese que el Conde de Cobentzel está igualmente nombrado por Ministro plenipotenciario del Austria para asistir á dicho Congreso.

En dos días han venido de las fronteras de Italia como correos el Conde Mauricio de Dietrichstein, un hermano suyo, y el Conde de Weissenwolf. Poco despues de la llegada de este último despachó la Corte un extraordinario á Lóndres y otro al Archiduque Carlos, á quien se avisaba haberse firmado en Udina un Convenio prorogando por tres semanas el armisticio, que segun los preliminares de Leoben debia concluir el día 1º de Octubre en caso de no estar entónces firmada la paz definitiva. El 15 del corriente llegará á Udina la respuesta del Directorio

á las proposiciones del Emperador; pues se han acelerado mucho las conferencias desde que asiste á ellas el Conde de Cobentzel. Los que se detienen en observar las mas leves circunstancias en semejantes ocasiones, han notado que este nuevo Ministro Austriaco se propone al parecer explayar una ostentacion igual á la de Buonaparte, el qual reuniendo en su persona los poderes mas amplios como General, como Ministro plenipotenciario, y como xefe supremo de todos los paises conquistados en Italia, ostenta un aparato correspondiente al papel que hace en el teatro de la Europa. Lo propio observa por su parte el Conde de Cobentzel: siempre se presenta acompañado de gran número de Oficiales, gentileshombres, y otros sugetos empleados en su Legacia.

Ratisbona 7 de Octubre.
Uno de los Comisarios del Emperador notificó el dia 4 á los demas Ministros Comiciales que la ciudad de Rastadt, en que se firmó la paz entre la Francia y el Imperio despues de la guerra de sucesion, está señalada para la celebracion de un Congreso tambien de paz entre las mismas Potencias, habiendo convenido en elegir este pueblo del Margraviato de Baden S. M. Imperial y el Directorio ejecutivo por estar casi á igual distancia de las dos Partes contratantes. Añadió dicho Comisario que en breve recibirá la Dieta este aviso de oficio de parte del Emperador mediante un decreto áulico que se le presentará.

Segun cartas de Viena han remitido los Condados de Hungría á S. M. Imperial una representacion pidiendo que las tropas Húngaras de la llamada leva general ó insurreccion, se adelanten é incorporen con las Imperiales, ó que en defecto se restituyan á sus hogares. Parece que el principal motivo de esta solicitud, á la qual aun no se ha contestado, es lo mucho que cuesta su manutencion así á aquel Reyno, como á los particulares que se han armado, muchos de los quales se retiran á sus casas alegando que dicha leva está fundada en la necesidad urgente, y que no existe tal urgencia supuesto que han estado tanto tiempo sobre las armas sin ser empleados.

Francfort 26 de Octubre.
De Erlang escriben que el 10 del corriente pasó por aquella ciudad el Príncipe de Condé, dirigiéndose á Petersburgo. Algunas compañías de los Regimientos de emigrados Franceses que quedaban en las inmediaciones de Kissingen y Brucknau marchan hácia Bohemia.

Se han suspendido repentinamente los movimientos que las tropas Imperiales y las Francesas empezaban á hacer para entrar en campaña. Las que manda el Príncipe de Furstemberg debian guarnecer y defender varios puestos y pasos, como los de la orilla del Rhin superior cerca de Rheinfelden y Friburgo, y tambien el llamado Boqueron de infierno, por donde el año pasado hizo su célebre retirada el General Moreau. La defensa del valle de Kintzig y de las gargantas del Kniebis y Freudenthal se habia encargado al Teniente Feld Mariscal Staray; y el General de igual graduacion Staader tenia á su cargo defender los desfiladeros de los contornos de Pfoztzheim. Todas estas disposiciones se han suspendido; y el Archiduque Carlos ha trasladado finalmente su cuartel general de Schwetzingen á Manheim, quando ya no se creia que llegase este caso. — Igualmente, segun noticias de Wetzlaer, se ha comunicado contraórden á las tropas Francesas que debian formar un campamento de 100 hombres en las alturas de Ahrenberg cerca de Ehrenbreitstein, como tambien á las que iban á campar entre Uckerath y Kirchleib. A todas se les ha mandado permanecer en sus respectivos cuarteles.

Londres 18 de Octubre.

En las Gazetas del 16 se publicó la siguiente noticia: „Esta mañana á las 6 y media llegó al Almirantazgo el Capitan Fairfax con la confirmacion de la victoria que el Almirante Duncan ha conseguido contra la esquadra Holandesa. Aunque nos queda que llorar la pérdida de tantos valerosos marinos Ingleses, podemos consolar á sus parientes y amigos recordándoles que han cumplido su obligacion con el Rey y la patria, executando las acciones del valor mas varonil y heroyco de que existe memoria en los anales de la Marina Británica, supuesto que el combate ha sido uno de los mas reñidos y terribles que ha habido en tiempo alguno..... Hasta ahora carecemos de informes seguros en orden al daño de nuestros buques y á su paradero. Créese que algunos han ido persiguiendo al resto de la esquadra enemiga, pues no se avistaban al fin del combate. En breve publicará la Corte una relacion circunstanciada de esta sangrienta accion y de sus resultas.” — Lo que consta por ahora es la gran superioridad de los Ingleses respecto á sus enemigos: la esquadra del Almirante Duncan quando salió últimamente de Yarmouth se componia de ocho navíos de 74, nueve de 64, y dos de 50, y luego se le juntá-

taron otros quatro de 54 á 98, que saliéron del Nore para reforzarlo: en todo eran 24 navíos. La de los Holandeses no pasaba de quatro de 74, siete de 64 á 68, y quatro de 56, que componen un total de 15 de línea, ademas de dos de 44.

Con fecha del 7 escriben de Dublin haberse esparcido allí la voz de que un General empleado en el servicio de Francia, llamado Clarke, de nacion Irlandes, habia estado 40 horas en aquella capital, y tenido conferencias con muchos de los llamados Irlandeses-Unidos; y habiendo recibido las informaciones que deseaba, se embarcó en la bahía de Killiny en una lancha de pescadores para volver á Francia. No se duda que el objeto de dicho General fuese disponer las cosas para efectuar la invasion de Irlanda, que se proponen los Franceses, habiendo fundados motivos para creer que anteriormente estuvo Mr. Clarke en la parte septentrional de aquel Reyno. Las Gazetas de Francia publicáron que este General habia sido llamado á Paris desde Italia.

Haya 21 de Octubre.

El Contra-Almirante Story ha dirigido á la Junta, ó Comision de los negocios de Marina, la siguiente carta fecha á bordo del navío los Estados-Generales, surto en el Texél, el 14 de este mes: „Hallándonos el dia 7 en alta mar con la esquadra de la República, continuámos cruzando y dando bordos sobre el banco del Vree Meertien sin haber tenido encuentro hasta el 11, que á las 8 de la mañana reconocimos á barlovento la esquadra Inglesa en número de 30 velas. Hizose al instante zafarrancho, disponiéndonos para el combate: dióse despues la señal de formar en línea de batalla á estribor amuras á babor. El viento era N N O, y la aldea de Egmond nos quedaba E N E á dos millas y media de distancia. La esquadra Inglesa, que se dirigia hácia nosotros viento en popa, formó su línea al medio dia, y colocada en tablero ó axedrez vino contra nosotros; y á las dos y media empezó uno de los combates mas obstinados que se han dado en el mar. Al principio de la accion la mayor parte de la esquadra Inglesa pasó por enmedio de nuestra línea, y comenzáron el combate dos de sus mayores baxeles contra uno de los nuestros. Constaba su línea de 20 navíos, entre ellos algunos de 3 puentes, seis de 84, y los demas de 64 á 74. Empeñóse el combate por todos lados, y á un mismo tiempo, contra la línea entera, y así nos vímos atacados por barlovento y

sotavento. Todos nuestros buques, en quanto lo pude observar, peleáron con igual valor, y no ménos la Oficialidad que las tripulaciones merecen los mayores elogios. Yo me ví acometido por el Almirante Ingles Duncan, que montaba un navío de 98, y por otro de 84, los quales no distaban del mio casi un tiro de pistola. Lo propio sucedió en toda la línea. En breve todo quedó destruido y destrozado en mi bordo; pero no dexámos de desquitarnos, pues el Almirante enemigo se vió forzado á virar y cejar, amenazando ruina todos sus aparejos, y en efecto poco despues los perdió. Ocupó su lugar uno de 74, que siguió cañoneándome sin que me hubiese dexado el otro de 84; y sostuvimos con ámbos el mas reñido combate, sin afloxar hasta las 3 de la tarde. Sus andanadas no interrumpidas pegáron fuego por dos veces en mi navío; pero se logró apagarlo al instante. Entónces todos los buques se halláron desmantelados, en términos que no pudiendo gobernarse, flotaban mezclados y confundidos, y llegó el caso de no tirarse ni un cañonazo." Sigue el Contra-Almirante refiriendo el destrozo que tenia no ménos en su arboladura, xarcia y velámen, que en el casco, inutilizado el timon, con 20 hombres muertos y 40 gravemente heridos: de suerte que nadaba á arbitrio de las olas. Sin embargo, reparó sus daños lo mejor que pudo, y á las 4 volvió hácia la esquadra enemiga; pero advirtiéndole que su buque se llenaba de agua, tuvo forzosamente que revirar. Empezaba á anochecer, lo qual y una fuerte lluvia le impidió reconocer mas navíos que los que componian la retaguardia de la línea. Juntó todos los que pudo descubrir, que en aquella noche no pasáron de 11 velas. Intentó tambien reunir el resto de la esquadra; pero se lo estorbáron varias circunstancias, siendo una de ellas el mal estado de todos los buques, con los quales se dirigió al Texêl.

Los Comisarios de Marina de Flesinga han escrito á la mencionada Junta con fecha del 15 diciendo: „Ayer supimos que una fragata Holandesa se hallaba á la altura de West-Cappel en el mayor riesgo: despachámos á su socorro un barco pescador, el qual volvió á medio dia con noticia de que era la nombrada Monnikendam, Capitan Lankasler, que fué apresada el dia 11; traxo tambien dicho pescador al cabo de presa y otros 18 Ingleses con el patron y contra-maestre de la propia fragata. Hémos resguardado los Ingleses á bordo de la denominada Walcheren. Esta mañana despachámos 4 lanchas con gente, y se

salvó el resto de la tripulación, que consiste en 123 hombres, entre ellos 36 heridos, que se hallan ya en el hospital. El Capitan de esta fragata fué conducido á bordo de una Inglesa: el primer Oficial Christiaansen perdió la vida en el combate: su segundo Akkerman habia perdido una pierna, y murió esta noche á bordo: de forma que el Teniente Eikenbroek, tambien herido, es el solo Oficial que haya aquí. El contra-maestre Almuz ha ido al buque náufrago por si puede salvar algunos cañones, anclas, aparejos y otros efectos.” — Acompaña una relacion del combate que sostuvo esta fragata. Resulta que despues de sufrir hora y media el fuego de varios navíos de línea, de tener 30 balazos en el casco, 50 hombres muertos y 40 heridos, tuvo que rendirse. Los Ingleses la marináron con unos 30 hombres, que la conducian á Chattam; pero el temporal y el pésimo estado en que se hallaba el buque les obligó á venir á encallar á dicho parage.

Paris 31 de Octubre.

Una resolucion del Directorio del dia 26 contiene los tres articulos siguientes: 1.º Sobre las costas del Océano se juntará quanto ántes un ejército, que se llamará ejército de Inglaterra. 2.º Se nombra para General en xefe de dicho ejército al ciudadano General Buonaparte; pero interinamente lo mandará el ciudadano Desaix, General de division, quien para este efecto se transferirá inmediatamente á Renes. 3.º Se encarga al Ministro de la Guerra el cumplimiento de esta resolucion.

El General Berthier, y el ciudadano Monge, célebre Físico, fuéron los que traxéron al Directorio el tratado definitivo de paz con el Emperador, despachándolos de Passereano el General Buonaparte. — Aunque en algunos papeles de Paris se ha dado ya á luz dicho tratado, no puede mirarse como auténtico hasta que aprobado y ratificado por los Consejos, lo publique el Directorio. Ha sido aquí general y extremada la satisfaccion y gozo al confirmarse el aviso de la paz con salvas de artillería: todos se abrazaban dándose el parabien: todos bendecian la paz; y todos exclamaban, tiemble ahora la Inglaterra. Aquella noche se ilumináron las fachadas de varios teatros, y en muchos de ellos se dió entrada franca al pueblo.

Están nombrados los ciudadanos Treillard y Bonnier para asistir como Ministros de Francia al Congreso del Imperio, que ha de celebrarse en Rastadt. Como por esta circunstancia no puede

de ya Treilhard servir el empleo de Ministro de la República en la Corte de Nápoles, queda allí en calidad de Encargado de Negocios el ciudadano Trouvé, Secretario de Legacion.

Ha dado el Ministro de la Marina aviso á los comerciantes de los principales puertos de Francia, de que habiéndose concluido las turbulencias del Reyno de Marruécós, las quales impidiéron bastante tiempo que entrasen navíos de Europa en los puertos de Jaffy y Mazagan, pueden ya navegar á ellos las embarcaciones mercantiles contando con toda seguridad y proteccion.

Acaba de entrar en Diepe un navío Ingles de 700 toneladas de porte de 18 cañones de á 6, apresado por dos corsarios Franceses muy pequeños. Venia dicha presa de Jamayca, y se regula su valor en mas de un millon de libras.—Son tantas las personas que se enriquecen á costa del comercio Ingles, que muchos comerciantes esperando igual fortuna han pedido al Gobierno les conceda las fragatas y corbetas que no se hallen empleadas en servicio de la República, á fin de armarlas en corso contra los Ingleses; y el Gobierno ha convenido en ello.

Venecia 21 de Octubre.

Por haberse ausentado de aquí el General Frances Balland, queda en su lugar con el mando militar el General Serrurier.

Atendiendo á objetos de economía, ha mandado este Gobierno se retire de Roma el Embaxador Pesaro, y de Turin el Residente Querini. Asimismo se retirará de Udina el Ministro Bataglia, y de Paris el Ministro San Fermo, por haber cesado los motivos de su ministerio.

El ciudadano Dandolo ha dado cuenta de haber hablado al General Buonaparte sobre la union de los dominios Venecianos con la República Cisalpina; averiguó que dicho General habia primeramente formado un plan en órden á la Tierra-firme, y despues para la Istria y Dalmacia; pero que una repentina mudanza de las cosas obligó á mudar tambien estos planes á causa de la dificultad sobre las compensaciones que se fixáron entre los Plenipotenciarios Austriacos y Franceses.

Con un correo que expidió desde Udina nuestro Ministro Bataglia ha recibido esta Municipalidad la noticia de haberse firmado el 17 el tratado de paz entre la Francia y el Austria: por consiguiente se han retirado ya de aquella ciudad los Ministros del Emperador, y las tropas Francesas se han puesto en movimiento para otras operaciones á que las destina su General.

Pocos dias ántes habian ido á Udina la esposa y la hermana de Buonaparte, y los Comisarios Imperiales las obsequiaron con una gran comida y un lucido bayle.

Milan 22 de Octubre.

Para Ministro de la República Cisalpina en Toscana está nombrado el ciudadano Belmonte.

Se han esparcido copias, aunque no auténticas, de las principales condiciones del tratado de paz entre la Francia y el Austria: contiene en suma lo siguiente: „La orilla izquierda del Rhin incluso el Palatinado, Dos-Puentes, Wormes, Spira, Coblentza, Maguncia y el Ducado de Juliers quedan unidos á la República Francesa, cuya línea se extenderá desde Neuwied hasta Venloo.—La República Cisalpina se compondrá de todos los paises y territorios de Milan, Brescia, Bérgamo, Mantua y el de Venecia hasta el Adige, la Romaña, Bolonia y Ferrara: incluirá tambien á Rímini, y tendrá 40 leguas de costas por el Adriático en Magacazan, y 10 leguas por el Mediterráneo.—Al Emperador le toca la parte del Estado de Venecia que está al otro lado del Adige; por consiguiente le queda la ciudad de Venecia, el Friul, la Istria y la Dalmacia, excepto las islas de Corfú, Cephalonia, Zante, Cérigo, y una parte de la Albania Veneciana, que se ceden á la Francia.—Dará el Emperador algun estado al Duque de Módena y á la Casa de Orange en el Brisgaw; y habrá en Rastadt un Congreso á que asistirán Ministros del Imperio.”

Nápoles 12 de Octubre.

Ha hecho S. M. una gran promocion militar, declarando en ella Capitan General de mar y tierra al Ministro Acton. Pocos dias ántes hizo el Príncipe heredero su profesion en la Orden de San Genaro con otros nueve Caballeros novicios, siendo la funcion que hubo con este motivo muy lucida y magnífica, y se celebró el dia del Santo de la Orden. La tarde siguiente fueron los Reyes y Príncipes con un tren de 9 carrozas á visitar las reliquias del Santo Protector.

El 25 de Setiembre por la noche se padeció en esta capital un espantoso huracán, á que siguió una lluvia extraordinaria por su fuerza, su abundancia y su duracion. A la mañana inmediata se renovó la tempestad con mayor fuerza, y causó considerables daños; un torbellino de viento y agua arrebató á una centinela, y la llevó desde Pizzofalcone hasta la llanura de San-

ta **Lucía**. Los vivientes no hacen memoria de una tormenta semejante, á la qual habian precedido excesivos calores. Los Astrónomos y Físicos mas hábiles se ocupan en descubrir la causa y los efectos de este suceso; y el docto Canónigo D. Juan de Silva, como tambien el célebre Astrónomo Toaldo sospechan que la produjo algun cometa que se acercó á la tierra.

Mataró 30 de Octubre.

Habiéndose convertido á nuestra santa fe católica, despues de haber sido catequizados é instruidos en los misterios de ella por el R. P. Jayme O Raftery, Religioso Calzado de la Orden de S. Agustin, Juan y María Blight, hermanos, nacidos en Falmouth, Reyno de Inglaterra, él de edad de 11 años, y ella de 22; y por dudarse con bastante fundamento de que fuese válido el bautismo que les fué suministrado en su nacimiento; despues de un maduro exámen, y con las licencias necesarias, han sido esta mañana bautizados *sub conditione* en esta Iglesia Parroquial, con todas las ceremonias que previene el Ritual, por el R. Dr. D. Francisco de Verneda, Cura Párroco, y padrinos del muchacho D. Jacinto Pera de Jordi y Colomer, con Doña María Josepha Campllonch y Cantallops; y de la muger D. Félix Antonio Campllonch y Guarro, Vice-Cónsul de Dinamarca, con Doña María Antonia Pera de Jordi y de Sardá, quienes les pusieron los nombres de Juan Antonio Jacinto, y de María Ana Antonia. Fué numeroso el concurso de toda clase de personas de ámbos sexós, que concurriéron á esta funcion; y concluida se cantó un solemne *Te Deum* en accion de gracias.

Madrid 21 de Noviembre.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala con motivo de los dias de la Señora Infanta Doña María Isabel.

Habiéndose servido el Rey de exónerar al Exc. Sr. D. Eugenio de Laguno de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, y de la del Despacho de Real Hacienda al Exc. Sr. Marques de las Hormazas, concediéndoles plazas en el Consejo de Estado, se ha dignado S. M. nombrar para servir la primera de dichas Secretarías en propiedad al Exc. Sr. D. Gaspar de Jovellános, su Embaxador nombrado cerca del Emperador de Rusia; y para la segunda en los mismos términos al Exc. Sr. D. Francisco de Saavedra, Ministro del Supremo Consejo de Guerra.

El 5 del corriente se consagró en la Iglesia Colegial de Sta. Ma-

María la Redonda, de Logroño, el Ilmo. Sr. D. Simon de Casaviella, Obispo de Tudela, siendo consagrante el Ilmo. Sr. Don Francisco Aguiriano Gomez, Obispo de Calahorra; Asistentes los Ilmos. Sres. D. Francisco Castro Royo, Arzobispo de Amida, y D. Lorenzo Igual de Soria, Obispo de Pamplona; y padriño el Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia de Tudela, y á su nombre dos Sres. Arcedianos de la misma.

Para que los accionistas del Real Empréstito de 240 millones de reales puedan ser satisfechos con toda puntualidad en el mes de Enero próximo de lo que respectivamente deban haber, tanto por los capitales de las 2^{da} acciones números 2001 á 4000, que se han de cancelar en dicho mes en cumplimiento del Real Decreto y Cédula de S. M. de 2 y 13 de Agosto de 1795, quanto por los réditos del 5 por 100 que estas acciones y todas las demas efectivas han devengado en el presente año; se dará principio á su recibo en la Tesorería mayor y en las de Ejército en 1^o de Diciembre inmediato, debiendo hacerse la presentacion en los mismos términos en que se practica la de los Vales Reales para su renovacion: en el concepto de que los Apoderados, Procuradores de Comunidades, Tesoreros de Congregacion &c. que por qualquiera motivo tengan acreditado serlo en las Tesorerías que hayan de hacerles estos pagos, siempre que las facultades que les estén conferidas sean suficientes para su percibo, no necesitarán exhibir nuevos poderes. Los Militares que tengan que otorgarlos podrán hacerlo segun la practica en su fuero, sin necesidad de que sean ante Escribano, como han creido algunos. Y á fin de evitar generalmente á los accionistas todo el gravámen posible en los documentos justificativos que hubieren de presentar en adelante, se ha dignado S. M. resolver, que se tengan por suficientes para la formalizacion y libranza de estos pagos, no solo los testimonios en relacion, dados por Escribanos ó Notarios públicos, de poderes, herencias, adjudicaciones, cesiones &c., sino tambien las copias simples de los indicados instrumentos legales autorizadas por los respectivos Contadores de Ejército, y en donde no los hay por los Ministros de Real Hacienda, á cuyo efecto deberán presentar las partes en las Tesorerías los originales y las copias, al mismo tiempo que las acciones, para que comprobada su identidad por la Contaduría, ó Ministerio que corresponda, se les devuelvan los originales, y certifiquen el Contador ó Ministro las copias que han de justificar los pagos.

gos. Lo que se avisa de orden de S. M. para inteligencia y gobierno de los citados accionistas.

Ha resuelto S. M. que el sorteo de lotes correspondientes al Real Empréstito de cien millones de reales, que empezó ayer Lunes 20 del corriente de 9 á 12, se continúe en los sucesivos dias útiles desde las 8 hasta la una del dia, para que se verifique quanto ántes su conclusión: lo que se hace saber al público para su inteligencia.

D. Matias Agustin de Itúrbide, Presbítero, obtuvo una Capellania sobre Rentas de Juros, y se ignora si ha muerto ó vive, porque desde el año 39 de este siglo, en que se dió una fe de su vida en la ciudad de Vitoria, no se ha presentado á recibir cantidad alguna; lo que se avisa para que quien sepa su paradero ó tenga interes, acuda á D. Ramon Soriano Barrera, Agente de Negocios, calle de la Montera, núm. 10, quien dará las noticias necesarias sobre algunas cantidades que corresponden al D. Matias Agustin de Itúrbide ó sus herederos.

El Kalendario del año próximo de 1798 se vende en la tienda de D. Juan de Brugada, calle de Barrionuevo, y en la de D. Juan Bautista Torres, calle del Cármen, frente á la Inclusa, á 5 quartos impreso en dos pliegos, y á 4 en uno.

Tesoro del alma, elogio al Santísimo Sacramento con oraciones para la confesion y comunión, misterios de la Misa, estampas, documentos morales, visita del Jubileo de Quarenta horas, misterios de Semana Santa, visita de santos Monumentos, ofrecimiento del Rosario, Via crucis, meditaciones para la oracion mental todos los dias sobre los Novísimos, sacado de la Sagrada Escritura, de Santa Teresa de Jesus y otros Santos Padres. Se hallará en las Librerías de Quiroga, calle de la Concepcion; del Diario, plazuela de Sto. Domingo; de Fernandez, calle del Correo viejo; en su puesto, gradas de S. Felipe; y en casa del autor, calle del Almendro, núm. 41, á 4 rs. en pasta.

Coleccion de Apologistas antiguos de la Religion Christiana, traducida del frances por D. Manuel Ximeno y Urieta. Consiste esta obra en una coleccion cronológica de las apologías ó defensas del Christianismo, que se publicaron en latin y griego en los primeros siglos de la Iglesia, y son las dos de S. Justino, la de Taciano de Siria, la de Atanágoras, la de Teófilo de Antioquía, el tratado de Tertuliano contra Marcion, el Octavio de Minucio Félix, y el tratado de Orígenes contra Celso. Para hacer esta obra mas interesante, añadió el traductor frances varias notas eruditas y críticas, ya para explicacion de algunas opiniones singulares de nuestros primeros Apologistas, ya para confusion de la incredulidad. Precede un discurso acerca de la Religion Christiana, y á la cabeza de cada apología se halla una noticia histórica de la vida y escritos de su autor: dos tomos en 4.^o Se hallarán en

la Librería de Gomez , calle de las Carretas , á 44 rs. en pasta , y 34 en rústica.

Miscelanea instructiva y agradable , ó anales de literatura , ciencias y artes , núm. XIII y XIV. Contienen: vida de Aspasia : fragmento sobre las unidades en los poemas dramáticos : del mineral de Pasco en el Perú : sobre el sistema linfático : sobre la litholopia y materia de las estatuas antiguas : transacciones de la Sociedad filosófica de Filadelfia : arte de escribir con la ligereza que se habla : cartas sobre las obras de pintura y escultura expuestas en el Museo de Paris : reflexiones sobre el comercio : remedio para las quemaduras : sesiones del Liceo de Artes de Paris : crítica de la Clarisa de Richardson : discurso acerca de la mútua dependencia del hombre y la muger : premios de la Sociedad económica de Florencia , y de las ciencias de Holanda : discurso acerca de las pruebas comprehendidas baxo el nombre de juicios de Dios : nuevo método de enseñar la geografía : experiencias sobre los tintes sólidos de plantas de Europa : química : agricultura : remedio para curar el mal humor : método de hacer la sueña impenetrable del agua : historia de dos mugeres que viven sin tomar alimento &c. : libros extranjeros. Se hallarán en la Librería de Alonso , y en las principales Librerías de las ciudades de las provincias.

Nueva edicion de las cinco cartas morales consolatorias seri-jocosas que un anciano dirige á su sobrina para persuadirla á la perfecta resignacion sobre la muerte de dos sobrinos, y á alegrarla con donayres : un tomo en 8.º Véndese á 10 rs. en pasta y 8 en pergamino en las Librerías de Escribano , calle de las Carretas ; de Guillen , carrera de S. Gerónimo ; y de Duran , calle del Arenal.

Memoria sobre el modo de extraer el aceyte del orujo , ó bien sea de los granillos de la uva ; publicada por la Sociedad Geórgica de Montechio , con una lámina fina de su máquina ó tórculo : traducida al castellano por D. Antonio Victoria. Este descubrimiento se ha practicado con feliz éxito por la Sociedad de Amigos del pais de la ciudad de Segovia. Se hallará en la Imprenta de la calle del Espejo ; su precio 4 rs.

Aforismos de las cartas españolas y latinas del famoso político Antonio Perez , Secretario de Estado que fué del Sr. Rey D. Felipe II : un tomo en 4.º. Se hallará en pasta á 15 rs. en el puesto de Cerro , calle de Alcalá.

La Medicina operatoria , escrita en frances por el ciudadano Pedro Lasus , y traducida por D. Pedro Perez , Cirujano del Regimiento de Dragones de Villaviciosa , que se vende en la Librería de Flores , calle de la Cruz , se hallará tambien á 37 rs. en rústica y 45 en pasta en Cádiz en casa de Pajáres ; en la Coruña en la de D. Ramon Varela , Vice-Presidente de la Subdelegacion de Cirugía ; en Barcelona en la de Chuéca , y en Santiago en la de D. Julian Suarez , Visitador de las Boticas , y Boticario de aquella ciudad.